

QUE ACABE ESTE REGIMEN DE FICCION

De los nombres echados a volar para la provisión de los cargos de gobernador general de Cataluña y alcalde de Barcelona, unos por ser desconocidos y demasiado conocidos otros, ninguno ha merecido el asentimiento de la opinión pública.

Actualmente vivimos aquí en plena ficción. Lo es la Generalidad de Cataluña y lo es asimismo el Ayuntamiento de Barcelona.

Disponen a su antojo de nuestros destinos los gobernantes de Madrid. Allí se proveen nuestros principales cargos, cuando somos exclusivamente nosotros quienes debemos cubrirlos por elección popular.

¿No es ya hora de que empiecen a restablecerse en Cataluña las normas estatutarias de carácter autonómico? Ya que no se ponga por entero en vigor, por lo menos que lentamente se vaya declarando la vigencia del régimen autonomista catalán, pues no está, ni muchísimo menos, legalmente derogado.

El cargo de gobernador general de Cataluña es de creación arbitraria. Ha venido a sustituir al de presidente de la Generalidad, que ha de ser de elección popular, según lo preceptuado por el Estatuto autonómico de Cataluña.

Y lo propio sucede con la Alcaldía de Barcelona. Cargo es este, sí, que debe ser elegido entre los concejales, pero, entendámonos, entre ediles, no de designación gubernativa, sino de elección popular.

Ni el Gobierno central tiene derecho para hacer la designación del que haya de asumir el mando civil más alto en Cataluña, ni el actual Ayuntamiento hállase investido de la necesaria autoridad para la elección del alcalde de Barcelona.

¿Se ve bien claro cómo vivimos aquí en la más completa ficción legal? Claro que ese régimen de incoherencia favorece a quienes no cuentan con arraigo alguno en la opinión pública. Los que no disponen de los votos de sus conciudadanos han de aprovecharse, para escalar cargos, del favoritismo oficial. Doblando el espinazo ante quienes allá en Madrid mandan a su capricho, han de lograr lo que no conseguirían si solicitaran el voto de los electores.

El que quiera cargos populares, que los conquiste en buena lid. La apelación a los comicios es el único medio noble para ganar cargos como los que ahora se adjudican gubernativamente, sin la más mínima intervención del pueblo.

No se cometan más conculcaciones contra el régimen autonómico de Cataluña. Lo que sea función popular, déjese al arbitrio del pueblo. Acaben de una vez todas las ficciones del presente y restablézcase en toda su integridad el imperio de la ley. Tal es hoy el anhelo de Cataluña.

(De «El Diluvio», de Barcelona).

Más sobre el acuerdo de la Gestora

Datos para la historia... de las derechas en la Diputación

Nada puede haber que llene de mayor orgullo a un hombre, que ser estimado por el pueblo. Nada más honroso y más noble que el saber cumplir su misión con justicia y honradez.

¿Qué puede servir de más alto honor, que el estar afectado por el cariño nacido de las entrañas del pueblo?

¿Qué más hermoso, que el júbilo de unos niños y la sonrisa agradecida de unas madres?

Para esto se precisa un corazón sensible, y un temperamento humano y comprensivo.

Pero esto no lo poseen los señoritos que componen la Comisión gestora actual de la Diputación. Y menos, mucho menos, el director de Beneficencia señor Urzola.

Quienes castigan a un hombre que nada ha delinquido arrojándolo de unos asilos, nada más que por espíritu conservador de maldad, lejos de ganarse el afecto del pueblo, se gana su odio, el rencor popular que tienen tan justamente merecido.

Es doloroso ver cómo unos hombres, con pleno conocimiento de lo que hacen, con premeditación, ajustan cuentas como si de terroristas se tratase, a unos pequeños que en nada les molestaron. Cómo ofenden al pueblo, cuya representación no ostentan en los cargos que desempeñan, obrando de esta forma. Más que en el salón de sesiones de la Diputación, merecerían estar domando fieras.

A cualquier hombre le hubiese producido escalofríos el pensar que podía ir un niño de catorce años a Madrid, con quince pesetas y un mal vestido.

Otros de la misma edad van a correr la misma suerte; pero ellos irán a puntos más lejanos, a donde sus madres acudieron para luchar por la vida.

Con los ojos humedecidos y los puños cerrados tratan de encontrar la solución a la terrible incógnita. ¡Sus vidas en peligro! ¡Sus ilusiones desvanecidas!

A medida que se acercan a sus madres, sus pechos se impacientarán esperando abrazar a aquella que les dió el ser, para llorar juntos el fracaso de sus vidas, y maldecir a los que tan impunemente han sido la causa de su desventura.

Señores gestores: El pueblo que es el que paga todo lo que ustedes adminis-

tran. Que es el que paga también las dietas, los coches oficiales, los gastos de representación, etc., etc., quiere ver el juego limpio en este caso. Quiere que se le diga claramente y con la mayor acumulación posible de pruebas, cuál es el delito que estos jóvenes inclusos han cometido para que así se les castigue.

El acuerdo no es más que una injusticia. Su aplicación es un atropello violento. Llenar de dolor unas vidas. Quizá



Pellicozcos y Coscorriones

★ —Han sido suprimidos los mitines políticos en los campos de fútbol.

—¿Por qué?

—Muy sencillo. Para que la Ceda y los niños de la Jap no caigan en la tentación de «achicar» las concentraciones de Azaña.



Cuidado, mucho cuidado con esos tránsfugas de última hora, caídos de la higuera del partido radical, que ahora, después de ayudar a la Ceda y ayudarse de la Ceda, se sienten más izquierdistas que Botella Asensi.

Cuidado y alerta, republicanos auténticos de izquierda. Hasta hace un año había una diferenciación republicana: los de antes del 14 de Abril y los del 15 en adelante. Desde el 6 de Octubre de 1934 existe otra di-

ferenciación: los de la oposición y los aferrados al Poder. Los que se opusieron a la Ceda y los que se abrazaron y alentaron a la Ceda. ¡Aun hay clases!



Señor gobernador: Se nos asegura que en algunos pueblos de la provincia no se hallan expuestas al público, en el tablón de anuncios, las listas electorales. Conveniría se informase el señor gobernador desde qué fecha se hallan expuestas en Boltaña, por ejemplo.



La verdad que el señor Marraco tiene motivos para sentirse superhombre y superestadista. Toda la España del transporte ha protestado contra el Decreto de Marraco sobre el tráfico por

De cómo los monárquicos tienen licencia para injuriar al régimen

Copiamos de «La Tierra» del martes, 19:

«Urge poner término a las inmoralidades de todas clases que surgen por doquier. Nos ahoga la inmundicia y el fango que el nuevo régimen ha llevado a la vida pública. No pasa día sin que se descubra un negocio sucio, una inmoralidad o un escándalo».

«Muchos errores se cometieron en la Monarquía; pero nunca se conocieron tantas lacras como en este régimen que venía a adecentar las costumbres. Si no se impone la honestidad, la República va a ser sinónimo de inmundicia».

Esto puede escribirse y publicarse en la República, contra la República, sin que la Justicia republicana salga en defensa del régimen. Pero al autor y a su portavoz hay que recordarles que ha sido preciso que gobernase la Ceda para que las inmoralidades con su cortejo de inmundicias y fango se produjesen. Y como para los republicanos cedistas y monárquicos es lo mismo, queda aclarado a quién hay que imputarle las vergüenzas de la política actual de la que «La Tierra» es órgano en Huesca.

destruirlas para siempre. Quienes así obran inflieren un insulto más a los sentimientos populares. A todo hombre consciente, le causarán estupor estos avasallamientos y toda mujer sentirá herido su corazón de madre.

Pero no es esto todo. Hay más todavía, de sucio e intolerable. Unos niños que hace algunos meses se fugaron de la Residencia, han sido llevados a un Reformatorio. Como si fuera delito el huir del látigo martirizador y del despotismo diario con que son tratados. Hay otros que han sido sancionados por devolver las palabras groseras y ofensivas con que son tratados:

Señores del Tribunal Tutelar: Estas son las faltas que cometieron. Si estos pequeños no vuelven pronto a su sitio, serán tan culpables ustedes como quien los puso en sus manos con falsas acusaciones.

Los niños no son incorregibles ni malos. Los incapaces de corregir y de

Esperando la hora de la Justicia

A las personas decentes se les persigue y se les declara el pacto del hambre

Con verdadera sorpresa, con gran asombro—si es que cabe una y otra cosa, tratándose de las cosas que pasan en el Alto Aragón—acabo de enterarme que don Baltasar Villacampa, abnegado defensor de los intereses del Valle de Nocito, está procesado en virtud de querrela interpuesta como consecuencia del artículo publicado en EL PUEBLO el 3 de Agosto último, relacionado con las enormidades y anomalías registradas con motivo de la construcción de la carretera Castilsabás Nocito Broto-Parque Nacional de Ordesa.

Se dictó auto de procesamiento y prisión contra don Baltasar Villacampa—al que se le ha concedido la prisión atenuada—y se ha decretado el embargo de sus bienes por valor de dos mil pesetas para las responsabilidades civiles del proceso. Ya conozco lo que es esto y tal procedimiento, porque también he sido víctima de los zarpazos del caciquismo hace bastantes años, por poner al descubierto sus arbitrariedades y cantarle las verdades del Barquero.

Pero lo chocante del caso es la actividad con que han procedido los Tribunales de Huesca en el asunto de don Baltasar Villacampa. En esta

ocasión no han coincidido con el presidente del Tribunal Supremo, don Diego Medina, cuando decía que la Justicia era cara y actuaba lentamente. En lo único que quizás tenga razón aquella alta autoridad judicial es al afirmar que está influenciada por el caciquismo.

El íntegro y honrado defensor del Valle de Nocito ha tenido suerte en su fatalidad. Ya quisieran nuestros amigos de Orilla-Montmesa que se hubiesen tramitado con la misma rapidez las denuncias formuladas por los delegados gubernativos y por los gestores municipales en 1932, contra las irregularidades de aquel Ayuntamiento. Y los de Binaced, las quejas que hace dos años vienen formulando contra abusos y atropellos caciquiles. Y los de Alcalá de Gurrea, la normalización de aquella administración municipal, obligando a hacer efectivas las responsabilidades contraídas a los afectados por ellas. Y los de Tardienta, la depuración de los excesos y extralimitaciones de los que detentan la Alcaldía y los cargos de concejales. Y los procesos de la infinidad de irregularidades de la Diputación de Huesca y de los pueblos de la provincia.

(Continúa en segunda pág.)

Vida de relación

Saludamos a la bella señorita María Jesús Pallás, de Guaso y a su bondadosa madre.

— Regresó a Boltaña nuestro querido amigo don Mamés Zavilla.

— Por don Ramón y don Cándido Calvera y para su hermano don Enrique, cultísimo maestro de Castejón de Sos, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Conehita Nerín Mora, de distinguida familia altoaragonesa. La boda se ha fijado para la segunda quincena de Diciembre. Entre los novios, a quienes anticipa nos nuestra felicitación, se cruzaron valiosos regalos.

educar son los que están encargados de su tutela. Se da el caso de que el asilado que gana una peseta diaria de jornal tiene que vestirse por su cuenta, en contra del Reglamento que dice que se les debe proporcionar un traje cada temporada (invierno y verano). Aunque el director hace constar en los presupuestos de la Residencia las cantidades destinadas a este fin, los trajes no llegan ni para los pequeños ni para los mayores.

También se ha dado el caso bochornoso de que uno de los muchachos puso en manos del señor Guillén la cantidad de cuarenta pesetas para que las ingresara en la cartilla de ahorros del donante. El señor Guillén se ha llamado «andana» y el señor Urzola no ha querido hacer nada por esclarecer el asunto.

¿Es que pretenden jugar al «Strapero» con el dinero de los asilados?

Volviendo al acuerdo. Pido al señor Ferrer Gracia, por creerlo un deber en usted, que se fije cómo se llevan a efecto las medidas de sanciones porque en la Residencia provincial hay unas Ordenanzas que creo conocerá. No sólo tienen más de catorce años, sino más de veinte, por lo que podrían darles un salario y que vivan por su cuenta. O buscarles un trabajo donde puedan ganarse el sustento, pero que no sea en Rasal y con cuatro pesetas de jornal para picar con nieve a las rodillas. Si los señores gestores creen que este es un trabajo adecuado, les pediríamos una cosa: vayan ustedes a trabajar en las mismas condiciones, con el mismo salario y... ya me dirán cómo les va.

Para terminar: Si no saben ustedes administrar la Beneficencia provincial conforme a los deseos del pueblo, se vayan a sus casas. Otros hay que lo harán mejor.

J. Malral.

Ex asilado de esta Residencia.

Accidente de trabajo

Cae desde un andamio de cinco metros de altura y resulta gravemente herido

El obrero oscense, muy conocido y querido en Huesca, don Mariano Lobarte, que trabajaba en las obras que se realizan en la casa propiedad de doña Carmen Cosculluela, cuando se encontraba sobre un andamio de cinco metros de altura tuvo la desgracia de caer a tierra, causándose heridas que fueron calificadas de gravísimas.

Fue trasladado al Hospital provincial, donde continúa en estado grave. Lamentamos el percance y hacemos votos por la inmediata mejoría del herido.

En la Audiencia

Tribunal de Urgencia

Mañana, a las diez, se verá ante el Tribunal de Urgencia de esta Audiencia provincial, la causa por el delito de homicidio contra el procesado Andrés Buerba Viñola, instruida por el Juzgado de Boltaña por muerte a una mujer en la aldea de Buesa (Sarvisé).

Por la calificación fiscal se solicitan 18 años de reclusión menor, accesorias e indemnización de 10.000 pesetas a la familia de la víctima y por la acusación privada, a cargo del abogado don Saúl Gazo, la pena de 20 años de reclusión menor, accesorias y 20.000 pesetas de indemnización.

El defensor del procesado, abogado don Manuel Sender, solicita la absolución.

En Lupiñén

Roban la Caja de caudales del Ayuntamiento

Comunican de Lupiñén haber sido robada la Caja de caudales del Ayuntamiento, que guardaba 1.175 pesetas en metálico y otra cantidad de valores en recibos.

La citada caja estaba empotrada en la pared. Los ladrones, pues se supone que fueron varios, desmontaron la caja y se la llevaron, dejándola, después de destruirla, en un pajar de las afueras del pueblo.

Sobre el conflicto italo-etíope

Cuento viejo que resulta nuevo

Con verdadero dolor voy siguiendo el desarrollo de la guerra italo-abisinia y los acuerdos de la Sociedad de las Naciones, y viendo cómo transcurren los días y los hombres se acometen como fieras (en un siglo de civilización), con tantas víctimas, muchas inocentes, como son la mujer y los niños de las dos partes beligerantes, se me ocurre pensar si no ocurrirá como en un cuento que mi padre me contaba allá por el año 1900 y que es como sigue:

Había una vez una anciana viuda, que en el pueblo se le conocía por el sobrenombre de la «tía Traca». Vivía sola en una casita que heredó de sus padres y tenía con ella un ave que mis lectores habrán visto en el campo, y que en algunas regiones se le conoce con el nombre de «marica» y en otras con el de «urraca»; este pájaro tiene la propiedad de que habla si se le enseña. Este, por haberse criado desde pequeño al cuidado de la «tía Traca», tenía esta cualidad de poder pronunciar algunas palabras que le fueron enseñadas por la anciana para que le llamara si se veía en peligro por las persecuciones de un perro que tenía un vecino y que atendía por el nombre de «Dominante».

Siempre que la «urraca» se veía perseguida por el perro, llamaba a la vieja y ésta acudía con un garrote e impedía que aquél pudiera devorar al inocente pájaro. Pero un día la «tía Traca» estaba discutiendo con sus vecinos sobre la forma de evitar que el chucho destruyera al ave. En esta discusión pasaron algunos minutos, que fueron los suficientes para que «Dominante» atezara a la «urraca» entre sus dientes. El pájaro, viéndose en peligro de muerte, llamó a la vieja diciendo: «Traca, ¡Traca!, que me traga «Dominante». La vieja se apresuró a acudir en su auxilio, pero cuando quiso pegar al chucho para salvar al pájaro, a éste sólo le quedaba la cabeza fuera de la boca del perro y como la vieja gritaba ¡picho!, ¡picho! y le pegó con un palo a «Dominante», la «urraca» dijo sus últimas palabras: «¡y ya pá qué!, ¡y ya pá qué!»

C. y S. Jorquera.

Hechos que no debe olvidar el Pueblo

(Viene de primera pág.)

La suerte es caprichosa, y no se produce igual para todos. Y tampoco tienen todos el punto de apoyo y la suficiente influencia política, para hacer marchar las cuestiones con la actividad que debieran marchar en todo caso.

De todos modos, es inconcebible que se persiga tan sañudamente a un ciudadano honesto, a una persona decente, cuando tantos pillos andan sueltos por ahí, sin ser molestados lo más mínimo, debiendo estar en la cárcel. Y que se le persiga, porque lucha y se mueve y se desespera con objeto de poder lograr que salgan de la miseria y del abandono en que se encuentran esos veinticinco o treinta pueblos del Valle de Nocito. Pueblos que estando a poco más de treinta kilómetros de Huesca, carecen en absoluto de medios de instrucción y de médicos y medicinas.

Es un caso, en realidad, que nadie podrá explicarse. Interponer una querrela por un trabajo periodístico que no ofende a nadie, que no puede ofender a nadie, porque no existe el menor propósito de ofender a nadie, es lo más inverosímil y arbitrario que se conoce. Y es doblemente inaudito el caso por venir la querrela, después de haber sido insultado soezmente en la vía pública don Baltasar Villacampa, por el ingeniero jefe de Obras Públicas, y de haber sido agredido por la espalda, una noche, por el hijo de dicho funcionario.

En otras circunstancias; si imperase la justicia y no estuviéramos gobernados por la «euforia» radical-cedista-agraria, que ha vuelto a establecer, como en los mejores tiempos de la monarquía—al fin y al cabo todos son monárquicos vergonzantes—el favoritismo por sistema, al funcionario que, apartándose del cumplimiento de su deber, creara obstáculos al Estado para la apertura o construcción de carreteras que dieran vida y vigor a pueblos pobres o abandonados, sería destituido de su cargo y se le exigirían las máximas responsabilidades.

Ahora, por desgracia, y para igno

secución infame, a los que luchan por la verdad y la razón, a los hombres honrados, a los republicanos sin trampa ni cartón. Que este es el caso de don Baltasar Villacampa.

Mas no hemos de apurarnos por tales ilegalidades. Ya llegará la hora de la justicia. Y se aplicará sin contemplaciones.

José Gaya Picón.

Gacetillas

En el Odeón

«El frente invisible».—Una película de una técnica maravillosa, e inspirada en un argumento del espionaje alemán de la gran guerra, es «El frente invisible». En este film podremos admirar destinos trágicos, patriotismo y amores truncados. Amigos de la muerte. Aventureros, mártires y chusma, todos los cuales unen sus destinos. Esta cinta es la de mayor sensación en asunto de espionaje y contraespionaje.

Para el domingo, se proyectará «Guillermo Tell», extraordinaria producción por la que podremos ver un pueblo alzado en armas contra la opresión extranjera. Un país que rompe las cadenas de la dominación extranjera, defendiendo el derecho a la vida. Es un gran film de masas.

Hechos que no debe olvidar el Pueblo

La Lliga... financiera y oportunista ante el proyecto de ley contra la libertad de Prensa

Cuando el Gobierno que presidía Segismundo Moret presentó a las Cortes, a raíz de los sucesos del 23 de Noviembre de 1905, el proyecto de ley denominada de «Jurisdicciones», a Cambó, Abadal, Durán Ventosa, Puig y Cadafalch y demás primates lligueros que en aquellos días acusaban a Lerroux de ser el causante de todos los males, faltóles tiempo para pedir ayuda a los elementos republicanos que seguían al inolvidable Salmerón.

En aquel entonces, Cambó, que no esperaba pasar de concejal y diputado, puso un especialísimo interés en presentarse como caudillo de los políticos catalanes que con más energía clamaban contra una ley draconiana, muy propia para una España borbónica y militarista.

Cambó y su gente, en aquellos días, arremetieron contra el atropello perpetrado por Moret y sus secuaces, presentándose como políticos amantes de la libertad de Prensa... porque en dicha época les convenía mucho presumir de «farrucos».

Bastará hojear las colecciones de «La Veu de Catalunya»—el diario que cuatro años más tarde hizo una apología de la delación por conducto de «Pol»—para comprobar las muchas y

muy duras cosas que en contra la ley de Jurisdicciones dijeron y escribieron los primates de la entidad que preside el señor Abadal.

Pues bien, esos mismos hombres está hoy representados en el Madrid oficial por quien también fué procesado, en virtud de la ley citada, a consecuencia de un incidente registrado en la bahía de Rosas durante la dictadura de Primo de Rivera.

Y se da el caso—una felonía más que importa al mundo lliguero-oportunista-financiero!—que hoy Cambó y compañía están de acuerdo con el texto de un proyecto de ley infinitamente más peligroso y perjudicial para la Prensa que el aprobado en 1906 y que dió motivo al movimiento de Solidaridad Catalana.

En aquella fecha a Cambó y compañía les interesaba tener paso libre para atacar al Ejército, a las regiones que no secundaban su política, etcétera, etcétera. Pero hoy a Cambó y compañía les interesa amordazar a la Prensa liberal. Y por esto se disponen a prestar su más decidido apoyo al autor o autores de un proyecto que de llegarse a aprobar—lo que nos resistimos a creer—haría totalmente imposible la vida de cuantos periódicos no fueran de agrado de gobernantes y caciques, ya que nunca faltaría un pretexto para perseguir a redactores, colaboradores, propietarios e impresores. Y en menos de una semana se podría hallar siempre tres causas para dictar otras tantas sentencias condenatorias. Y así poder suspender indefinidamente un periódico.

En tiempos de Felipe II, Carlos IV y Fernando VII no disponían los que mandaban de mayores facilidades de las que el repetido proyecto de ley pondría en manos de nuestros gobernantes para deshacerse de todos cuantos, en letras de molde, les censurasen su actuación o labor.

Mucho hemos dicho en otras ocasiones respecto al particular. Y mucho también podríamos añadir ahora. Mas lo que hoy nos interesa es consignar el proceder de los «lligueros» para que el pueblo no olvide lo sucedido en 1905, y les puede echar en cara, en todo momento, a Cambó y compañía su nueva farsa y deslealtad si alguna vez se atreven, en público, a presentarse como defensores de la libertad de Prensa, al recordar que ellos dirigieron en Cataluña la campaña contra la ley de Jurisdicciones...

De todos modos, no nos sorprende el hecho de que los lligueros sostengan hoy un criterio totalmente opuesto al de 1905. En dicho año afirmaban que «Lerroux estaba a las órdenes de Moret para oponerse a los anhelos de Cataluña». Y hoy, los lligueros sostienen que Lerroux es el mejor amigo de Cataluña porque les ha ofrecido unos cargos «de radical orden» en la Generalidad y en los Ayuntamientos.

¡Hay que taponarse las narices porque todo esto huele a cosa muy podrida!

Retal.....!

La misma palabra lo dice: RESTO, ALGO DE POCO VALOR.....

Liquidación rápida de

RETALES

21

jueves

22

viernes

23

sábado

¡tres únicos días de venta!

PRECIOS QUE CAUSARAN ASOMBRO

Almacenes de San Pedro, S. A.

minia de nuestro pueblo, no ocurre así. En estos tiempos de falta de sensibilidad; de «Straperlos»; de manobras derechistas; de «todo antes que dimitir», aunque se hundiera España y de inmorales contubernios cedistas-radicales-agrarios; a los que están bien relacionados con los que detentan el Poder, se les ampara en todo. En todo, incluso en lo que debiera ser objeto de castigo. Y en cambio, se declara el pacto del hambre y la per-

Teatro Olimpia

Pronto: Actuación de la compañía de grandes espectáculos «Rambal», y de la compañía internacional de espectáculos dinámicos arrevisados, con Tina de Jarque y la orquesta «Casablanca», con 35 artistas internacionales.

Próximamente: «Capturados», el más grande y emocionante espectáculo cinematográfico del año, por Leslie Howard, Douglas Fairbanks, Paul Lukas, Margaret Lindsay...

«Ojos cariñosos», la gran película de la diminuta gran estrella Shirley Temple, que aclaman todos los públicos. En español.

«Viva Villa», el film cumbre, en español.

«Editorial Popular», S. A.—Huesca

Olimpia FILMS presentará mañana jueves uno de sus grandes estrenos para esta temporada:

KNOCK-OUT

Presentación de MAX SCHMELLING y ANNY ONDRA

Pronto: Actuación de la compañía de Grandes Espectáculos

RAMBAL

Teatro Odeón Empes A Esparz A

Esta noche, a las 10,30

Despedida de la famosa

Orquesta FATXENDES

y todas las atracciones

HOY CAMBIO DE PROGRAMA HOY

Mañana Jueves día de moda Mañana

EL FRENTE INVISIBLE

Un sensacional argumento de espionaje.—Bombardeo de Londres.

Domingo **GUILLERMO TELL** Hablada en español

Transportes Carano

Servicio diario en autocamión entre
HUESCA-BARBASTRO y BARCELONA

AGENCIAS:

Huesca: P. Huesca, 9 y 43-Tel. 9282 | **Barcelona:** P. Iglesias, 40-Teléfono
Barbastro: G. Ricardos, 7-Tel. 18 | 10.609. Provenza, 289-Tel. 71.127 y 74.421

Reconociendo una necesidad comercial y para su mejor desarrollo se ha ampliado nuestro servicio con rápidos camiones que harán continúe vernos favorecidos por el público en general

Consulte nuestros precios económicos

NOTA.—Las mercancías viajan aseguradas de todo riesgo y valor en la Compañía P. Ultra.

Bazar Lasaosa

MUEBLES - Ferretería

Loza - Cristal

Porcelana - Hules

Plumeros - Artículo de caza

ARTICULOS PARA REGALO

Precios sin competencia

COSO G. HERNANDEZ, 9-11 Huesca
ARTIGAS, 10 - TELF. 188

Editorial Popular S. A.

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos: Obras, Revistas, Periódicos, Facturas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. Ejecución rápida y económica. - Consulte precios.

Palma, 9
HUESCA

Lubrificantes "ESPALL"

Unico concesionario para España

E. Panzano Llamas

Concepción Arenal, 1 (antes S. Victorián)

¿Por qué siendo de tan alta calidad estos lubricantes se venden a tan bajos precios? Porque no hay intermediarios y se venden directamente del concesionario al consumidor.

Regalo a los consumidores

A todo comprador de una lata de 18 kilogramos de lubricantes «Espall» se le regalará una botella de champán o una bonita cartera con departamento para el carnet y una participación de una peseta de la Lotería que se celebrará en Madrid el 21 de Diciembre del corriente año.

EL PUEBLO

REDACCION

ADMINISTRACION

TALLERES:

Apartado 22 Huesca

Calle de La Palma, 9

AUTOMOVILES

De Huesca a Alcalá de Gurrea por Alerre-Esquadras-Lupiñén-Ortilla-Montmesa y Tormos.

Salidas

De Huesca a las 17.

De Alcalá de Gurrea a las 7.30

Llegadas

A Huesca a las 9.15

A Alcalá de Gurrea a las 18.45

Administración:

Coso G. Hernández, 7

¡Zapatero..... a tus zapatos!!

¡Mecanógrafos y propietarios de máquinas de escribir y similares!

Hacer reparar vuestras máquinas por un aficionado, es convertirlas en escuela de aprendizaje sin maestro, PAGANDO LA DE VUESTRO BOLSILLO PARTICULAR.

Hacerlar reparar por un mecánico especializado, es la mejor economía que podéis hacer en vuestro presupuesto, unido al gran placer en el trabajo y rendimiento del mismo.

Reparaciones y abonos de limpieza y engrase de toda clase de pequeña mecánica y aparatos de precisión, desde 15 pesetas anuales.

JOSE BAMBO

Mecánico especializado

Calle Lanuza, núm. 21, (taller).—Huesca

¡Labradores!, ya tenéis la cosecha salvada

La Sociedad Anónima «Punt Blau» ha tenido el acierto de sacar el Anti-Cort, producto que mata la mariposa (palomilla) de las cebadas gorgojo (corcollo) del trigo, así como toda clase de insectos que atacan a las judías, habas, guisantes y toda clase de legumbres.

Evita el recalentar toda clase de granos.

Haced una pequeña prueba y os convenceréis. Podemos enseñar millares de cartas reconociendo que el Anti-Cort es el verdadero salvador del labrador.

Unico depósito en la provincia de Huesca:

ANGEL BAYEGO

BLECUA (Huesca)

De venta:

Farmacia Nueva de Gascón de Gotor

García Hernández, 43 HUESCA

Vides americanas

Grandes viveros en Lagarra (Navarra) y Huesca. Injertos y barbados de todas clases. Especialidad en uvas de mesa. Plantas de gran desarrollo. Precios económicos.—FELIPE RAMON, Coso Bajo, 71.—Huesca.

Autobuses HUESCA - ZARAGOZA

Circulan diariamente, con el siguiente HORARIO

Salidas de HUESCA

Llegadas a ZARAGOZA

Primer coche, a las 8'45 Primer coche, a las 10'30
Segundo ídem, a las 18 Segundo ídem, a las 20

Salidas de ZARAGOZA

Llegadas a HUESCA

Primer coche, a las 8 Primer coche, a las 10
Segundo ídem, a las 17'15 Segundo ídem, a las 19'15

BILLETES DE IDA Y VUELTA, A PRECIOS REDUCIDOS ENCARGOS A DOMICILIO

“La Ayerbense”

Autobuses diarios entre Ejea de los Caballeros y Ayerbe

Ayerbe y Huesca por Plasencia

Id. Id. por Bolea

Estos servicios están enlazados entre sí, y con el de Sádaba a Luna-Zaragoza y Farardués a Ejea; por consiguiente, los pasajeros de cualquiera de estos puntos o de muchos otros que atraviesan estas líneas, podrán realizar en el día, el viaje de IDA y VUELTA a HUESCA y ya que se expiden billetes de ida y vuelta con una reducción considerable, este viaje resultará cómodo y económico.

RESTAURANT Bar Flor

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Dorches Vega Armijo Teléfono 213 HUESCA

Casa Santamaría

Salchichería

Embutidos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 Teléf. 78 HUESCA

Ferias de San Andrés en Huesca

DEL 11 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1935

Gran Concurso Provincial de Ganados

durante los días 24, 25 y 26 de Noviembre 1935

Plazo de inscripción, hasta el 23 de dicho mes en la Secretaría del Ayuntamiento. Han sido suprimidos todos los impuestos municipales sobre ganados.

QUINCE MIL PESETAS EN GRANDIOSOS PREMIOS

La Comisión.

NOTA.—Para toda clase de detalles dirigirse al Presidente de la Comisión de Ferias y Fiestas en el Ayuntamiento.

Regalamos...

15.000.000 de pesetas

¿Cómo?

En todas

las compras a contado que se efectúen en esta Casa, por cada peseta

regalaremos

una participación de lotería de

CINCO cénts.

en el

Núm. 13.035

del sorteo que se celebrará en Madrid, el día 22 de Diciembre de 1935 de la Lotería de Navidad

Nueva Droguería

◆ Coso García Hernández, 43 ◆

Mañana presentará sus cartas credenciales el nuevo ministro de Colombia

MADRID, 20 (15'30).

Manifestaciones del subsecretario de Comunicaciones

El subsecretario de Comunicaciones ha conversado extensamente con los periodistas. Les ha dicho que el Cuerpo de Correos está realizando una gran labor de divulgación. Recientemente ha hecho una carta de España magnífica y de gran utilidad.

Ha añadido el señor Montes que tiene ultimada la Orden que reorganiza los servicios de ambulancias de Correos. Se delimitan las obligaciones de los ambulantes y de los jefes de línea y se expresan las faltas que dará motivos para separar a los funcionarios de ese servicio.

El subsecretario ha continuado diciendo que al artículo 31 del proyecto de ley de Comunicaciones marítimas se ha presentado una enmienda proponiendo que se establezcan estafetas marítimas, con lo cual se facilitará la rapidez del reparto de correspondencia para América.

En Telégrafos se ha creado el servicio de transferencias telegráficas.

Los beneficios que este nuevo servicio reportará serán muy grandes, pues las personas que por su profesión están constantemente viajando podrán disponer en un momento dado de dinero, sin la exposición que supone el llevarlo encima.

También ha sido aprobado el Reglamento de radiodifusión y en la actualidad se estudian las proposiciones presentadas al concurso.

Presentación de Cartas credenciales

Mañana, a las doce, presentará al Presidente de la República sus Cartas credenciales el nuevo ministro plenipotenciario de Colombia.

Los actos públicos celebrados en los meses últimos

El ministro de la Gobernación dió esta madrugada última una estadística de actos públicos celebrados en toda España desde el primero de Octubre hasta el 17 de Noviembre.

Ascienden a 407, y de ellos corresponden a las izquierdas 319.

Los actos organizados por los gubernamentales son: Accion Popular, 25; Lliga, 8; Radicales, 8. Total, 41. Extremas derechas, 33. Falange e indefinidos, 14.

Se concede a los funcionarios de Prisiones carácter de autoridad

El presidente del Consejo ayer leyó el anunciado proyecto de ley por el que se concede a los funcionarios del servicio de Prisiones afectos a los establecimientos o a la Inspección Central, tanto dentro de las prisiones como fuera de ellas, el carácter de autoridad si sus funciones son inspectoras o directivas, y el de agentes de autoridad si son subalternas.

Los empleados de Prisiones que fallecieron víctimas de muerte violenta o a consecuencia de heridas recibidas dentro o fuera del lugar cuando ejerzan sus funciones, dejarán a sus familias una pensión equivalente al sueldo de la categoría inmediatamente superior al que se hallaren disfrutando.

Igual derecho corresponderá, vitaliciamente, al funcionario que quede inútil para el trabajo.

Percibirán, asimismo, los gastos que les ocasionen el tratamiento médico-quirúrgico hasta su curación en todo caso.

Los aragoneses en Cataluña La autonomía de nuestra región

Hemos visto el tercer número de «Renacimiento Aragonés», periódico quincenal editado en Barcelona, desde el que se propugna por la autonomía de nuestra región y se lucha por el resurgimiento de la personalidad histórica de Aragón.

Esta labor hondamente aragonesa se desenvuelve en un magnífico ambiente de izquierdas. La Redacción de este periódico quiere devolver a nuestra región su histórico liberalismo y recordando nuestras magníficas instituciones democráticas, lucha por que vuelvan a servir de única base en la política autonómica de Aragón.

Por múltiples motivos, nos felicitamos. Hace mucha falta que los aragoneses dejemos de ser comparsa en el absurdo centralismo español y, haciendo honor a nuestros mayores, reivindicemos las figuras históricas y con ellas nuestros modos políticos que siempre fueron ejemplo al mundo.

EL PUEBLO desea sinceramente que esta publicación tenga larga y próspera vida, al mismo tiempo que ofrecemos nuestras columnas a los entusiastas paisanos que luchan en Cataluña para conseguir que Aragón vuelva a ser lo que fué por nuestros mayores, en la seguridad de que con ello saldrá ganando nuestra nación.

Provincias

Cómo ocurrió la fuga de los agentes condenados

Barcelona.—Hasta muy entrada la noche, el Juzgado militar que instruye diligencias con motivo de la fuga de los ex agentes de Policía de la Generalidad, que fueron condenados por Consejo de guerra, ha tomado declaración a cuatro guardias encargados de su custodia.

Según éstos, parece ser que el juez dió orden de que se trasladara a los presos a la cárcel, pero les desautorizó para que se cambiaran de ropa.

Los presos convinieron en ir a cenar. Seguidos de sus guardianes penetraron en un bar del Paralelo. A su lado tomó asiento un desconocido que se preocupaba especialmente de que los guardias no tuvieran los vasos vacíos.

Durante la cena visitaron a los detenidos varios amigos.

Después de cenar Sancho y Detrell acordaron dar un paseo por el Paralelo acompañados de dos guardias, los que trataron de sobornar.

Viendo su fracaso regresaron al bar, y Crespi y Baladas se habían marchado y sus guardianes se encontraban amodorrados.

La Policía busca al comensal desconocido.

Nuevos casos de intoxicación

Murcia.—El Juzgado marchó esta tarde a la cárcel de San Antonio, de Cartagena, para recibir la declaración a un panadero detenido con motivo de los intoxicamientos.

Este individuo sostenía relaciones directas con el proveedor de harinas José Moreño.

El gobernador ha manifestado que se han dado más casos de envenenamiento en varios pueblos.

El conflicto italo-abisinio

Francia intenta justificarse ante Italia

París, 20.—El Gobierno ha entregado una nota al embajador italiano en Francia, en la que expone a Italia las causas que han motivado el que dicha nación haya votado las sanciones económicas. Cree que cuando un país atenta contra la independencia de otro que tiene asegurada y asegura la integridad de los demás mediante la suscripción de pactos internacionales, los demás países tienen la obligación de apoyar todas las medidas coercitivas a que se hayan comprometido con anterioridad.

Continúan los aviones fascistas matando negros indefensos

Asmara.—Comunican de esta capital que tres escuadrillas de aviones italianos sorprendieron ayer a varias compañías de soldados regulares abisinios en la región de Enderta, proximidades de Makallé, a los cuales ametrallaron. Los etíopes tuvieron muchas bajas.

Las tropas italianas intentan atacar al ras Seyun

Adigrat.—Las tropas italianas están intentando localizar las tropas del ras Seyun para atacarlas, ya que existen serios temores de que dicho ras se está preparando para reconquistar varias de las capitales del Norte tomadas por los italianos.

Las tropas italianas en el Africa Oriental

Roma.—El Gobierno fascista ha comunicado oficialmente que disponen actualmente en Abisinia de las siguientes tropas: 250.000 soldados; 40.000 obreros parados, los cuales se dedican a la construcción de carreteras y caminos en el frente; 20.000 indígenas, que van en la vanguardia. Todas estas tropas están dotadas del más moderno armamento además de 300 tanques del último modelo, 100 camiones destinados a la infantería y 300 aviones de caza y bombardeo.

Detalles del bombardeo de varias compañías etíopes

Addis Abeba.—Comunica un corresponsal de guerra, que casualmente ha contemplado una horrible lucha en los alrededores de Makallé.

Tres escuadrillas de aviones pertenecientes a «La Desesperata» han descubierto a varias compañías de infantería etíope.

Han comenzado a bombardear, pero como el territorio se prestaba admirablemente para la defensa y los blancos eran escasos, los aviones decidieron volar a poca altura y utilizar las ametralladoras.

Debido a la poca altura, casi todos han resultado tocados por la fusilería etíope. Dos se estrellaron en el aire; otros dos han cayeron en territorio enemigo y otros dos han caído y no han podido ser localizados. Los etíopes tuvieron 100 bajas.

Don Basilio Alvarez es un periodista de cuerpo entero

Madrid.—Interrogado por los periodistas en los pasillos del Congreso, acerca del proyecto del Gobierno sobre los delitos de imprenta, decía el diputado don Basilio Alvarez:

—Mi opinión es bien clara; si eso prosperase, que no prosperará, sería llegado el caso de que toda la Prensa española, sin distinción de matices ni colores, suspendiese su actividad en todo el país. Tan horrendo es el ataque, tan desesperado el agravio, que no creo que nadie que se llame periodista, por muy ultramontano que sea, preste apoyo a este proyecto ni siquiera le dé la colaboración de su silencio ni el amparo indirecto de su abstención. Los que tal hicieran no deberían seguir siendo periodistas.

Proposición digna de tenerse en cuenta

Madrid.—Firmada en primer término por el diputado de Unión Republicana don Elfidio Alonso y suscrita por otros diputados, se ha presentado a las Cortes la siguiente proposición:

«Los que suscriben, basándose en el derecho que les confiere el artículo 91 del vigente reglamento de la Cámara, solicitan que para la aprobación definitiva de la ley sobre amortizaciones en el cuerpo eclesiástico del Ejército se precise la presencia de los 200 diputados que se requiere por el citado precepto reglamentario, e igualmente solicitan que la votación sea nominal».

En el Supremo se verá dentro de pocos días la causa contra unos funcionarios de Correos

Madrid.—En breve se verá ante la Sala Segunda del Supremo la causa por delito de auxilio a la rebelión militar contra el diputado socialista Agullaume, Ricardo Alba y Rafael Gamó, para quienes el fiscal solicita

Próximo discurso del señor Sánchez Román

Madrid.—«La Voz» dice que en un banquete privado que se celebrará a fines de esta semana por el Consejo del partido Nacional Republicano, pronunciará un discurso el señor Sánchez Román, sobre la refundida ley de Reforma Agraria, de la situación del agro español y de los compromisos que ha adquirido moralmente con los jefes de los otros dos partidos políticos de izquierda que presiden Azafia y Martínez Barrio.

Importante proyecto que aseguraría la vida a millares de familias

Alicante.—En Novelda se celebró la asamblea convocada para conocer el proyecto de don Manuel Bonmali sobre traida de aguas para riego desde Sax y Villena al término de Alicante.

El proyecto demuestra que la captación de dos mil litros por segundo de aguas artesianas para regar 388 mil tahullas, aseguran la vida de 50.000 familias campesinas.

El proyecto importa dos millones y medio de pesetas. Se trató de la necesidad de constituir la Confederación Hidrográfica del Vinalopo, para conseguir del Estado que aporte el 50 por 100 de la cantidad necesaria. A la Asamblea asistieron alcaldes y representantes de numerosos pueblos. Se han enviado telegramas al Gobierno con los acuerdos adoptados.

Lea Vd. EL PUEBLO

en el escrito provisional la pena de quince años de reclusión.

Los procesados, funcionarios de Correos significados en la semana revolucionaria, incitaron al declararse la huelga en Octubre a los funcionarios, a secundar el movimiento.

EXTRANJERO BARCELONA

Se ha restablecido la tranquilidad en Egipto

El Cairo, 20.—La capital ofrece ya un aspecto de completa normalidad. Los estudiantes se han reintegrado a sus aulas y se han celebrado en algunos centros actos nacionalistas sin incidentes.

Los alemanes continúan con las estadísticas

Berlín.—Se ha hecho pública una estadística según la cual la población alemana, hasta el primero del mes en curso, asciende a sesenta y seis millones de habitantes.

El Japón está faltando al Pacto de las nueve potencias

Washington.—Un representante del Gobierno yanqui ha declarado que el Japón, protegiendo los movimientos nacionalistas del Norte de China, se está colocando en una difícil situación internacional, ya que fué una de las nueve potencias que suscribieron el Pacto, en el que se comprometían a no atacar contra la unidad de China.

Continúa el movimiento nacionalista autónomo en China

Pekín.—Continúa ganando adeptos el movimiento nacionalista autónomo en el Norte de China. El Japón está patrocinando abiertamente dicho movimiento.

El imperio británico preocupado por múltiples causas

Londres.—Toda la Prensa londinense sin distinción de matices, se ocupa de la grave situación creada a Inglaterra por los diversos incidentes ocurridos recientemente en distintos países.

Crean que la actitud del Japón en el Norte de China obedece a la inten-

BARCELONA

Barcelona, 20 (10'45).

El gobernador general no ha recibido a los informadores.

El secretario general ha comunicado que el señor Alonso había recibido hoy por la mañana a una comisión del Ayuntamiento de Gandesa solicitando que sea definitivamente derogada la reciente ley sobre transportes ferroviarios.

En esta comisión se hallan representadas unas 1.800 familias de obreros ferroviarios.

El señor Alonso prometió atenderles cumplidamente.

Mañana regresará de Madrid el consejero de Gobernación

Manana regresará de Madrid el consejero de Gobernación de la Generalidad, a donde marchó para resolver varios asuntos de su departamento.

En busca de un ex concejal

Barcelona.—La Policía busca el paradero de un ex concejal de esta ciudad llamado Estrany.

Vivía en Sans, y en un registro practicado en su domicilio la Policía ha encontrado documentos de gran importancia.

Lea usted EL PUEBLO

ción de aprovechar dicho país la oportunidad de estar Inglaterra entretenida con la campaña italiana en el Africa Oriental para entrar en territorio asiático.

Estima que el Japón, apoyando la actitud de los nacionalistas autónomos del Norte de China, se está situando en una actitud sumamente difícil para Europa.

Suscribirse a EL PUEBLO, es encender cada día la llama de republicanismos en todos los hogares y ganar adeptos a nuestra causa.